



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 de agosto de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN N° 590/14 producida por Secretaría Académica y la propuesta del profesor Ing. Alejandro Colombo presentada a través de nota entrada a FCN N°1818, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el aval de la Jefa del Departamento de Química, Dra. Clarisa Cienfuegos.

Que el Lic. Mario Darío Vota da su conformidad respecto de la asignación de funciones en Física.

Que el Ing. Colombo autoriza que el Lic. Vota preste servicios en Física con la mitad de su dedicación durante el 2° cuatrimestre.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 14 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Asignar Funciones, según Anexo adjunto a la presente resolución, desde el 01.08.14 y hasta la finalización del 2° cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese

**RESOLUCION CDFCN. N° 420/14.-**

Dra. Barbara Lisa Paster Tornuella  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freito  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias Naturales

**ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 420/14.-**  
**ASIGNACIÓN DE FUNCIONES**

**Departamento:** Química  
**Sede:** Comodoro Rivadavia

CATEDRA	APELLIDO y NOMBRE	CARGO y DEDICACION
Física	VOTA, Mario Darío	J.T.P. Semi-Exclusivo

\*\*\*\*\*